



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION Nº

086 / 94

Salta, 08 de abril de 1.994
Expediente Nº: 12.127/93

VISTO:

La Resolución Nº 158/94 del Consejo Superior de la Universidad, mediante la cual se designa a la Prof. Laura Estela MORENO de FERNANDEZ, D.N.I. Nº 13.701.395, como Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para las cátedras INGLES CIENTIFICO I, INGLES CIENTIFICO II, INGLES TECNICO I e INGLES TECNICO II de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad, a partir del 24 de Febrero de 1.994 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que el Sesión Extraordinaria Nº 04/93 del 31 de octubre de 1.993 se resolvió otorgar aumento de dedicación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de las cátedras INGLES CIENTIFICO e INGLES TECNICO;

La Prof. MORENO de FERNANDEZ tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular Adjunto el día 28 de marzo de 1.994;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modificar la situación de revista por aumento de dedicación a la Prof. Laura Estela MORENO de FERNANDEZ, D.N.I. Nº 13.701.395, como Profesor Regular Adjunto con dedicación simple a Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, a partir del 28 de marzo de 1.994 y por el término vigente en su designación.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

086/94

RESOLUCION Nº

Salta, 08 de abril de 1.994
Expediente Nº: 12.127/93

ARTICULO 2º: Imputar la presente modificación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA DOUCEIRO DE CABALLERO
SECANO